



Expediente: 214/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SOSA JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SOSA, JORGE LUIS-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 214/23



H20461500832

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SOSA JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 214/23.

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III NOMINACION

CONCEPCION, 07 de abril de 2025.

- I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$ 560.
- II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados.AA.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.